

CONCÓN, 07 OCT 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2663 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°404/2022 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas (s) de fecha 14.09.2022. Ord. N°476 de fecha 09.09.2022 de Directora (s) de Administración y Finanzas a Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Cambio de Nombre N°308 de fecha 26.08.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.552.124-4 a nombre de Minimarket y Depósito de Licores Daniel Osega Valenzuela E.I.R.L. del SII. Contrato de Compraventa de fecha 26.08.2022. Contrato de Arrendamiento de fecha 15.03.2022. Certificado de Vigencia de fecha 19.05.2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Certificado de Anotaciones 19.05.2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 19.05.2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Resolución Exenta N°2205475790 de fecha 24.08.2022 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Fotocopia de Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°5865, correspondiente al 2do. Semestre del año 2022. Declaración Jurada de Ley de Alcoholes de fecha 26.08.2022. Certificado de Antecedentes de fecha 25.08.2022 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Fotocopia de Cédula de Identidad N°13.230.977-9 a nombre de Daniel Isaías Osega Valenzuela. Croquis de ubicación. Mi SII de fecha 04.04.2022. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Cambio de Nombre de la Patente Alcohol Rol N°490233.

Pertenciente A: VALESKA RIVERA QUEZADA.

C. DE I. [REDACTED]

GIRO : DEPÓSITO DE LICORES.

DIRECCIÓN [REDACTED].

A PROPIEDAD : MINIMARKET Y DEPÓSITO DE LICORES DANIEL OSEGA VALENZUELA E.I.R.L.

R.U.T. : 77.552.124-4.

GIRO: : DEPÓSITO DE LICORES.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

PEM/NAN/sgm.-

Distribución:

❖ Secretaría Municipal

❖ D.A.F.

❖ Departamento de Rentas (2)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPTO. DE CONTROL

- 6 OCT 2022

RECIBIDO HORA:



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE MUNICIPAL

Objetado Observado Revisado

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE